



PROVISIÓN DE CARGOS

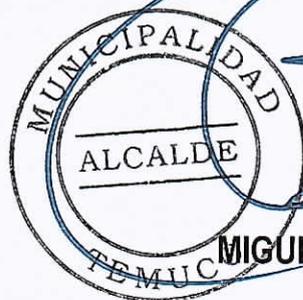
La Municipalidad de Temuco, invita a Profesionales Médicos, a presentar sus antecedentes curriculares, para cubrir cargos en calidad de honorarios o Contrata (Plazo Fijo), de la Ley N° 19.378, "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal", en los diferentes Centros de Salud, en jornadas completas y parciales, extensiones médicas o turnos SAPU y SAR (Servicio de alta Resolución)

REQUERIMIENTOS GENERALES:

Los requisitos establecidos en la Ley N° 19.378 y sus modificaciones, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal y el Reglamento Comunal de Salud Municipal de Temuco.

Examen Único Nacional de Conocimientos de Medicina (EUNACOM - sección teórica y práctica) aprobado de acuerdo a la Ley N° 20.261

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES: Los interesados deberán presentar sus antecedentes en sobres cerrados indicando el cargo al cual postula, en la Unidad de Recursos Humanos del Departamento de Salud Municipal de Temuco, ubicado en Aldunate N° 51, desde el 24 de noviembre de 2017, en horario de 8:30 a 13:30 y de 14:30 a 16:30 Hrs.



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

CVF / CFV

